

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Accionistas de
LATINEG S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de LATINEG S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LATINEG S.A., al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados integrales, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Independencia

Somos independientes de LATINEG S.A. de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

El 3 de septiembre según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal, los accionistas resuelven aceptar el "aporte para futuras capitalizaciones" de la compañía IMPRITSA por el valor de US\$ 182,800 y por el aporte del Fideicomiso Integrac por el valor de US\$ 274,200, valores que fueron transferidos de los préstamos por pagar que mantenía LATINEG S.A. con estas compañías. El monto total del aporte fue de US\$ 457,000. Adicionalmente, el 15 de noviembre según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal, los accionistas resuelven aceptar el "aporte para futuras capitalizaciones" del Holding In Ferle HOLFERLE S.A. por el valor de US\$ 200,000, los mismos que fueron transferidos del préstamo por pagar que mantenía la compañía con el Econ. Pablo Vásquez Alcázar y el aporte del Fideicomiso Integrac por el valor de US\$ 300,000. El monto total del aporte fue de US\$500,000.

A la fecha de emisión del presente informe no se ha iniciado el proceso de capitalización, mismo que permita perfeccionar el trámite y posterior inscripción en el Registro Mercantil, según requiere las disposiciones locales de la Superintendencia de Compañías en su Art. 160 y con referencia en el Art. 184 de la Ley de Compañías. La Norma Internacional de Contabilidad NIC 1, no establece en la presentación de los estados financieros la referida cuenta "Aportes para futuras capitalizaciones", en tal sentido, dicha cuenta es utilizada hasta cumplir las formalidades requerida para su capitalización.

Los procedimientos de auditoría efectuados, permitieron validar la documentación de respaldo de dichas cuestiones, principalmente: i) Revisión de la documentación de soporte con sus firmas de responsabilidad; y iii) Revisión de la presentación y revelación en los estados financieros.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Compañía LATINEG S.A., correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2017 no han sido auditados y se presentan con fines comparativos, en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de LATINEG S.A. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar LATINEG S.A., o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de LATINEG S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

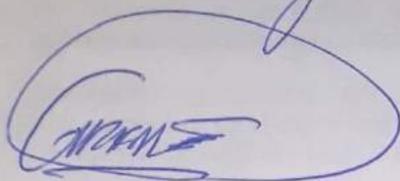
En el Anexo A, de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción que se encuentra en la *página 4*, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

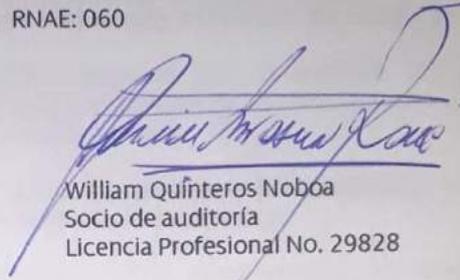
Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

Guerra & Asociados

RNAE: 060



Juan Carlos Guerra Enríquez
Representante Legal



William Quinteros Noboa
Socio de auditoría
Licencia Profesional No. 29828

Quito, 14 de marzo de 2019